

Fecha: 23 de abril de 2019

Ref: MAC/CAC/EMA/SM

A: Vicepresidente Ejecutivo

De: Subdirector de Contratación

**ASUNTO: Aprobación de pliegos - Autorización de anuncios.**

En relación con el procedimiento de licitación para la adjudicación del Contrato de "SERVICIOS DE ANIMACIÓN Y CUSTODIA PARA HIJOS DE EMPLEADOS DE CANAL DE ISABEL II, S.A." se acompañan para su firma, si se estima conveniente, los siguientes documentos:

- 1) Informe de Necesidad e Idoneidad del contrato.
- 2) Pliego de Prescripciones Técnicas
- 3) Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y, en caso de que se apruebe:

Los principales aspectos contenidos en la convocatoria y en el Pliego son los siguientes:

- **Valor estimado del contrato:** 34.880,00 Euros, excluido el IVA.  
**Importe máximo de licitación:** 17.440,00 Euros, excluido el IVA.
- **Plazo:** 1 año, con posibilidad de 1 año adicional de prórroga.
- **Procedimiento de contratación:** Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado con adjudicación a la mejor oferta mediante la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- **Servicio que promueve el contrato:** Área de Relación con los Empleados.

  
El Subdirector de Contratación

Conforme:  
El Director de la Secretaría General Técnica



  
Conforme:  
El Vicepresidente Ejecutivo